

ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cuatro minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinte se reunió la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (Secretario), del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ilma. Sra. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (en sustitución del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero) e Ilma. Sra. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. César Pascual Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García) y D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Armando Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comparece D.^a Leticia Cardenal, Presidenta de FAPA Cantabria y FAPA estatal.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de dar comienzo al debate, informa a los miembros de la Comisión de las gestiones llevadas a cabo por los Servicios de la Cámara para contactar con las personas invitadas a comparecer en el marco de la tramitación del Proyecto de Ley de Cantabria de garantía de derechos de las personas lesbianas, gais, trans, transgénero, bisexuales e intersexuales y no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con el siguiente resultado:

- De las comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Regionalista, han declinado la invitación por diversos motivos D.^a Marta Fernández Herraiz, D. Miguel Ángel Castro Paz, D.^a Margaret Bullen y D.^a Susana Lázaro Visa.

- De las comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Popular, ha declinado la invitación por razones de agenda D. César Casado Pérez.

La Presidencia informa asimismo de que el resto de las comparecencias acordadas han sido ya convocadas, sumándose a la prevista para el día de la fecha las de los días 3 y 4 de marzo de 2020.

A continuación pasa a tratar el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO. COMPARECENCIA DE D.^a LETICIA CARDENAL, PRESIDENTA DE FAPA CANTABRIA Y FAPA ESTATAL, A LOS EFECTOS DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [10L/1000-0002]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate acordada previa consulta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Interviene en primer lugar interviene la Sra. Cardenal a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Agudo. Durante su exposición, la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Emilia María Aguirre Ventosa.

Interviene a continuación la compareciente para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Agudo.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. César Pascual Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Emilia María Aguirre Ventosa.

Finalmente interviene de nuevo la compareciente para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las doce horas y doce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,